

Salvador Salas Garrido

Para el Congreso de Higiene

Sección 3^a

Higiene Social

Tema 6^o Alarantamiento de las substancias

Tema 6^o Sección 3^a



Exaratemento de las subsistencias

Señores Congresistas:

He venido a este Congreso sin mérito personal para hacerme oír de vosotros; pero con una representación modestísima que me siento orgullosa en abstentar, la representación de "El Demócrata Cristiano", humilde e independiente órgano de las asociaciones católicas obreras de Málaga, que a los obreros se dirige, dedica y consagra y que no podía por menos que enviar aquí a uno de los suyos a colaborar en esta obra de cultura y civilización, de patriotismo y humanidad y defender los intereses de aquellos en cuyo pro y por cuyo bien combatí.

Reconozco, señores, prácticamente la hermosa virtud de la modestia: digo siempre lo que siento, ^{sin detenerme a pensar si halaga del, sentir lo que digo,} no meas pues que obedezco a costumbre en estos casos ~~practicada~~ seguida si os digo que soy completa

Para el Congreso de Higiene
Sección 3ª: Higiene Social

2
mente lego y penetro en las ciencias medi-
cas y sus afines, pues cuando en algo me consi-
dero iniciado o maestro no encuentro obstáculo
lo que se oponga á que mi voz ó mi pluma
lo declaren.

De aquí porqué me he refugiado en esta
Sección de "Higiene Social" y he escogido este
tema del "Estarotamiento de las subsistencias".
Así no tengo que engalanarme con plumas
ajenas como el grajo de la fábula ni acaso
mi labor se vea amonazada de esterilidad
manifiesta.

Es un hecho real y tangible que las subsis-
tencias, incluso los artículos de primera necesidad,
han encarecido en proporción aterradora y ame-
nazan con hacer imposible la vida, ya muy
difícil para tantos cauces de un gran capi-
tal ó cuantiosas ganancias. Proclaman este hecho
las quejas generales, el número cada vez mayor de
defunciones por anemia y consunción y esas multitu-
des de cloróticos, tuberculosos y famélicos que

loquiera encontramos.

Si queremos hallar las causas de ese enca-
 micimiento las encontramos a paso de trabajar
 por disciplinarlas, mas que en lo esquivo de suel-
 dos y jornales en lo difícil que es para cada
 familia llegar al equilibrio entre los ingresos y los
 gastos, notándose además, pues es justo consignar-
 lo y a mí no me duelen prendas, que el lujo
 no es el peor ni el mayor de los males produci-
 dores de ese desequilibrio. Por el contrario los ar-
 tículos de lujo y los gastos de representación social
 se abaratan de día en día. La causa verdadera
 e innegable es el encaucamiento de las subsisten-
 cias.

¿Esto, por qué? Las causas son varias y muy
 diferentes; pero ocupan el primer lugar dos: la
 falta de caridad y el absurdo principio de
 la moderna Economía de la libertad mer-
 cantil, transportado a España como a todo el conti-
 nente desde el otro lado del canal de la Man-
 cha. Estas dos causas, hijas ambas del desa-
 poderado y lenital egoísmo de los tiempos pro-

rentes pueden reducirse todas las demás.

Se empieza por decir: "dejad hacer; dejad pasar" y se termina por tachar como tra-
has del comercio a toda justa limitación
de la libertad mercantil, cuando unas ve-
dadada colisión de derechos entre expendedo-
res y consumidores.

Declaro con toda sinceridad, con la sinceridad que estoy empleando y que me queda el empleo de figuras retóricas y lugares oratorios que podrían ser malos, pero que serían impertinentes y enredos cuando de este asunto se trata, que soy proteccionista como el que mas; pero que nunca logré entender eso de la ^{o conquista} protección al comercio como no sea con la adquisición de nuevos mercados; Protección contra quien? Contra la imitación o contra la industria que produce y languidecen faltas del suficiente apoyo? Contra el consumidor a quien se hace imposible la vida?

El Comercio en términos generales no necesita

5 protección; le basta la idea de lucro en que
descansa. El comerciante honrado si necesita
protección pero es contra el comerciante de
mala fe y contra el fisco. ¡Hí acaban sus
necesidades y con ellas sus derechos á la pro-
tección oficial.

Pero el comerciante de buena fe no se en-
cuentra jamás en oposición con el público; sus
intereses, lejos de producir colisión de derechos
con los del consumidor, concuerdan al unísono
con los de éste y tambien con los de la agri-
cultura y la industria. El Comercio honrado
no encubre las subsistencias mientras la man-
da de la producción, aranceles de ratentado, im-
puestos brutales, las falsificaciones ó los acapara-
mientos no lo obligan á ellos; tampoco si se
falsifica.

Por lo tanto, hay que combatir la falta de pro-
ducción, los excesivos impuestos sobre producción y
venta, los altos aranceles contra artículos que en el
territorio nacional no se producen ó se pro-
ducen en cantidad insuficiente, los acaparamien-

6 tos, las risas y las falsificaciones, sobre todo, cuando dicen relación á artículos de primera necesidad.

Mas vale prevenir que curar; en ese principio se funda la proclamação de la Higiene nacional con la Medicina y la Cirujia y el de la Moral y la Enseñanza sobre el Decreto Sancionado, prevengamos, pues.

Mis conocimientos son pocos, mis actitudes pocas y la gravedad y aridez del asunto me vedan el empleo de palabras ornamentadas y galas de dicción; mas pondré en gracia á la brevedad: termino al punto.

Yo me atrevo á proponer varios medios y á suplicar los mismos sin prejuicios de ningún orden.

Lo primero que os propongo es el estudio detenido e imparcial de impuestos y aranceles. A los gobernantes no hay que alentarlos con perpetuas censuras ni entorpecer su labor con continuos lamentos, si no facilitarles el desempeño de su penosa misión ilustrándolos

7
con razonadas y meditadas peticiones. Enan-
do se pide razonando sin impaciencias de-
sesperantes ni absurdas aspiraciones facilmen-
te se obtiene lo que se desea, pues nadie ne-
gancia a la victoria del acierto por que ha-
ya de compartir con otros los honores del
triunfo.

Lo segundo que os propongo es una anti-
gualla; pero racional y justa: el restablecimien-
to de la tasa legal; mas de la tasa legal, mas
dele segun las circunstancias de cada momen-
to y los articulos sobre que ha de recaer.
Con la tasa y sin ella yo pediria tambien
tablas reguladoras para el pan, la carne, el
aceite y los demas articulos de primera necesi-
dad. Es cierto que la Administracion publica
es mal agricultor, mal industrial y poco co-
municante; pero yo no quiero que sea nada
de eso, si no que fije mediante los precios ma-
devados que la actualidad esija a los demas
expendedores el limite de sus ganancias dentro

8

de una prudente competencia.

Las cooperativas de consumo serían otro medio eficaz y directo y muy de acuerdo con las tendencias modernas; pero esto parece entrado ya en las costumbres y no necesita defensa alguna.

Me queda el último punto, el de la conexión, lo que podríamos llamar el nuevo quinquenio cuando el mal se ha escapado a la Higiene y la Medicina se declara impotente.

Lo creo que debía crearse un organismo esencialmente popular y dirigido de las esferas oficiales, encargado de un modo especial de descubrir, denunciar y ejercer la acción popular ante los tribunales de Justicia contra los expendedores de artículos de primera necesidad que usan de la falsificación y el fraude. Este organismo no sería policiaco si no de legítima defensa desde el momento en que lo constituyesen los mismos consumi-

9 dones y comerciantes de buena fé, ni para es-
tos envolvería torción á su clase, pues no so-
lo el fraude y la falsificación no son
necesarias si no que perjudican gravemen-
te á la industria y al comercio. ¿Cómo el
que ejerce honorablemente su profesión,
que son los más, se ha de hacer compaña
no de los proquisimos que dedoran á la
clase convirtiéndose con frecuencia en au-
sinos y desde luego convirtiéndose en ladrones?

No. Matar esos males es trabajar en fa-
vor del comercio y yo espero que de las cla-
ses mercantiles salgan los primos y mas en-
tusistas, perseguidores de las falsificaciones
y los fraudes.

De terminado

Salvador Salas
Garrido
Gutierrez

